

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE INFORMACIÓN Y
ESTADÍSTICAS DEL DISTRITO CAPITAL - CIEEIE**

ACTA No. 01 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: abril 4 de 2023

HORA: 02:00-04:30 p.m.

LUGAR: Sesión presencial - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Carrera
10 #28-49 - Auditorio piso 19

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
MARÍA CATALINA BEJARANO	Directora Estudios de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	X		Delegación Resolución 032 de enero 29 de 2021
JUAN DAVID VINASCO IDÁRRAGA	Director de Información y Estadísticas	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	X		Delegación Resolución 1919 de 30 octubre 2019
ALEJANDRO FRANCO PLATA	Director de Economía, Estudios y Políticas	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	X		Delegación Oficio 20241100042311 de marzo 8 de 2024 firmado por Secretario de Cultura
JAVIER EDUARDO ROJAS CALA	Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	X		Delegación Resolución 02951 del 24 de octubre de 2019
GABRIEL FELIPE ANGARITA	Director de Tecnologías e Información	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	X		Delegación oficio 20241000179571 de abril 3 de 2024 firmado por Secretario
ORIANA MARÍA LATORRE	Directora Dirección de Gestión del Conocimiento	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		Delegación Oficio 1-2024-004922 de marzo 22 de 2024 firmado por Secretaria

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
OSCAR GUZMÁN SILVA	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		X	Delegación Resolución 00357 de octubre 03 de 2022
IVÁN OSEJO VILLAMIL	Director de Análisis y Diseño Estratégico	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		Delegación Resolución 1235 de agosto 10 de 2020
DORIS BIBIANA CARDOZO PEÑA	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SECRETARÍA GENERAL		X	Delegación Resolución 117 del 16 de marzo de 2022
DANIEL CASTELLAN OS GARCÍA	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	X		Delegación resolución 0014 del 04 de enero de 2023
LEONARDO SALAS ZAPATA	Asesor Despacho	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		Delegación Correo enviado por el secretario 30de abril de 2024
CRISTIAN MIGUEL QUINTERO PÉREZ	Director de Inteligencia para la Movilidad (E)	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X		Delegación Resolución 032 de enero 4 de 2022
CRISTIAN TORRES	Contratista Subdirección de Información Sectorial	SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT	X		No se acepta delegación por ser contratista
SAYRA GUINETTE ALDANA	Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		Delegación por oficio 20211500803572 de diciembre 17 de 2021 firmado por Secretario.
ANDRES FELIPE CORTES RESTREPO	Director Distrital de Política Jurídica	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL		X	Delegación por oficio 2-2021-24518 de diciembre 17 de 2021 firmado por Secretario.

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
ANDRÉS LEONARDO ACOSTA HERNÁNDEZ	Subsecretario de Información	Secretaría Distrital de Planeación

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Juan Sebastián Sandino	Contratista	CONSEJERÍA DE LAS TIC	X		

OTROS ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Se anexa lista de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Informe Acta Anterior.
3. Plan de trabajo Comisión 2024
 - 3.1 Red de Observatorios Distritales - ROD
 - 3.2 Plan Estadístico Distrital - PED
4. Creación UTA Plan Estadístico Distrital PED.
5. Otros
6. Cierre

DESARROLLO:

Andrés Leonardo Acosta Hernández, Secretario Técnico de la CIEEIE y Subsecretario de Información de la Secretaría Distrital de Planeación realizó la verificación del quórum e informó a la Doctora María Catalina Bejarano Soto presidente de la CIEEIE, quien inició la sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verifica el quórum a las 02:12 p.m., se confirma que hay quórum aprobatorio y decisorio y se hace llamado a lista por parte del secretario técnico de la comisión, constatando la presencia de once (11) de los quince (15) delegados de la Comisión quienes se presentaron y presentaron a sus acompañantes.

También se informa que por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat se hace presente el señor Cristian Torres con su debida delegación a lo cual la presidencia informa que no puede representar la entidad ya que es contratista y el reglamento en su artículo 5 parágrafo 2 consigna que solo pueden ser delegados los servidores públicos conforme a la Ley 489 de 1998 y sus normas complementarias. Adicionalmente se informa que a la secretaría de la comisión llegaron oficios de excusa de los delegados de la Secretaría Distrital de Hacienda (Oscar Guzmán) así como de la Secretaría Jurídica Distrital (Andrés Felipe Cortés Restrepo).

La presidente de la Comisión cede la palabra a Andrés Acosta quien presenta la estructura de la CIEEIE para que sea conocida por los nuevos integrantes y Juan Carlos Canal indica el lugar en la página web de la SDP donde está la información:

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/instancias/comision-intersectorial-de-estudios-economicos-y-de-informacion-y-estadisticas-del-dc>

2. INFORME ACTA ANTERIOR:

La presidente de la CIEEIE, María Catalina Bejarano Soto, dio la palabra a la secretaría técnica, quien recuerda que la sesión anterior se trabajaron los siguientes temas:

Informe Acta Anterior; Batería de indicadores de Seguimiento de Observatorios de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 871 de 2023; Actualización de los lineamientos Guía básica para la creación, Desarrollo, reestructuración y consolidación de los observatorios del distrito capital, de conformidad con lo establecido con el Acuerdo 871 de 2023; Informe cuatrienal CIEEIE; Plan de trabajo 2024; Actualización PED; Otros, dentro del cual SDP solicitó se incluyera el avance del Registro Técnico de Publicaciones Técnicas del Archivo Distrital y lo que se requiere de cada sector del Distrito para su puesta en funcionamiento, tema cuya inclusión fue aprobada por unanimidad.

Según el reglamento de la Comisión, Acuerdo 001 de agosto 05 de 2022, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, el acta será enviada por la secretaría técnica a los integrantes de la Comisión, a través de correo electrónico para que, en el término de cinco (5) días hábiles, realicen sus observaciones. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de dos (2) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que están de acuerdo con lo plasmado en la misma. El acta final será suscrita por la presidente y por el secretario técnico de la Comisión.

Al respecto se informa que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico a todos los delegados el día 14 de diciembre de 2023 y se dio por aprobada, por lo tanto, se suscribió por la presidenta y secretario y se publicó en la página de la Secretaría de Planeación. Acta 02 de diciembre 06 de 2023, la cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20231227_acta_cieeie_diciembre_06.pdf

3. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

La señora presidente toma la palabra para presentar el plan de trabajo de la comisión que fue elaborado en conjunto con la secretaría técnica y explica que gracias a los delegados de los sectores miembros de esta comisión se recibieron los insumos para la creación de

este plan de trabajo exponiendo los temas más relevantes y con los cuales se realizó la alineación de las funciones de la comisión con las líneas de trabajo para el presente año.

En dicha alineación se establecieron 5 funciones claras de la comisión con 12 líneas de trabajo en la presente vigencia con sus respectivo equipo líder y cronograma de trabajo. De lo anterior se desprende el plan de trabajo con cuatro fuertes líneas de trabajo como son la Red de Observatorios Distritales-ROD-, Plan Estadístico Distrital-PED- y Política Distrital de la Gestión Estadística-PGIE-, la Gobernanza de Datos (Decreto 575 de 2023) que debe articularse con las funciones de esta comisión y a lo cual el delegado de la Consejería de las TIC Juan Sebastián Sandino interviene informando que antes de crear cualquier instancia se deben unir todas las partes que manejan datos, y que concurren dos personas la cuales una conozca la misionalidad conformando y la otra persona que conozca de infraestructura y tecnología para que concurren en la comisión Distrital de datos. También informa que se está creando una propuesta para llevar a esta comisión distrital de datos que será citada en el mes de mayo y poder implementar el Decreto 575.

María Catalina Bejarano acota que la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas-CIEEIE- y el nuevo Comité de datos, trabajen muy de la mano y puedan resolver los temas de interoperabilidad y poder compartir los datos entre entidades. Es importante resaltar que todos los temas de gobernanza de datos estarán acompañados por la Consejería de TIC. También informa que por parte de la presidencia de la Comisión estarán los funcionarios Manuel Roberto Sánchez y José Leonardo Mosquera Ramírez fortaleciendo los equipos de trabajo. Este plan de trabajo hace parte de integral de esta acta.

Interviene el secretario técnico e informa que en reuniones con el señor Alcalde ha expresado a los diferentes equipos que se debe fortalecer las evidencias de los estudios producidos por los sectores para poder tomar decisiones, por tal razón en la Secretaría Distrital de Planeación se ha pensado que con los estudios que se produzcan, crear unos boletines para que sean escalados a la Alcaldía donde tengan esa evidencia y poder tomar decisiones o utilizarla como divulgación, a lo cual María Catalina informa que hace parte de este plan de acción realizar un boletín mensual, pero mientras se institucionaliza se va a revisar la periodicidad.

3.1 Red de Observatorios Distritales -ROD-

La presidente da la palabra a Wilmer Hernán Berdugo funcionario de la Dirección de Información y Estadísticas de la Secretaría Distrital de Planeación informa lo relacionado con la Red de Observatorios Distritales – ROD, se abordaron dos temas en particular, el primer tema se enfocó en la presentación del plan de trabajo 2024 de la ROD y, el segundo tema, se abordaron los resultados del proceso de divulgación y concertación de metas de cada uno de los indicadores que hacen parte de la Batería de Indicadores de seguimiento a Observatorios del Acuerdo 871 de 2023 del Concejo de Bogotá D.C.

Se expone el plan de trabajo de la ROD para la vigencia 2024 mes a mes. Desde la Coordinación de la Red de Observatorios Distritales se mantendrá un trabajo abierto y constante con cada líder y equipo de los Observatorios del Distrito, esto con el propósito de atender posibles requerimientos de información y claridad en temas que hacen parte de la competencia de la ROD. Así mismo, se realizará el acercamiento a los cinco (5) observatorios en creación, así como el seguimiento a los controles del procedimiento M-PD-202 “Coordinación de la Red de Observatorios Distritales” esto en el mes de abril.

Para el segundo semestre del año, en el mes de julio, se realizará el proceso de captura de los datos y resultados parciales de la Batería de Indicadores; así mismo, se realizará el acercamiento con cada líder del observatorio con el propósito de validar posibles cambios de las metas concertadas en el mes de marzo de 2024, teniendo como punto de partida el Plan de Desarrollo Distrital – PDD. Para el mes de agosto se proyecta realizar el primer informe de los resultados preliminares de la implementación del Acuerdo 871 de 2023. Finalmente, para el mes de noviembre se desarrollará el evento de buenas prácticas y encuentro ROD y, en el mes de diciembre de 2024, se consolidan los resultados para presentarlos ante la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información Estadística - CIEEIE

El segundo tema tratado en la CIEEIE es el asociado con los resultados de las mesas de trabajo con cada líder y equipo de trabajo de los Observatorios Distritales. Se realizaron 24 reuniones con cada Observatorio y se generaron 21 mesas de concertación de las metas que cada Observatorio cumplirá en el año 2024. Así mismo, se determina el programa de trabajo para el segundo semestre del año que corresponde con la solicitud de información de los resultados parciales de cada indicador que deberá ser reportado por cada líder del observatorio en el mes de julio y de diciembre del año en curso. Además, se enfatiza en apreciaciones como lo es generar el acompañamiento permanente a cada observatorio, en la solicitud de revisión de metas, entre otras particularidades. Finalmente, se exponen los resultados integrales de la concertación de las metas de los Observatorios Distritales.

Una vez terminada la presentación Leonardo Salas de la Secretaría Distrital de Salud pregunta sobre el relacionamiento de esta comisión con la Red de Observatorios ya que infería que era una comisión de Desarrollo Económico, y que los delegados de los sectores no necesariamente eran los líderes de los Observatorios Distritales, a lo que se le aclaró que esta es la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas que es la Instancia de Coordinación bajo la cual están la Red de Observatorios Distritales, el Plan Estadístico Distrital, el portal Inventario Bogotá entre otros y que por norma está presidida por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. También expresa que en el plan de acción propuesto está la línea de la interoperabilidad e informa que el Alcalde en el plan de desarrollo le va a apostar a un modelo de salud basado en atención primaria lo que implica que debe haber esa interoperabilidad entre sectores donde salud va a tener que identificar en los sectores cuáles de ellos tienen actividades de bienestar y cuidado, para lo cual comenta que la Secretaría Distrital de Planeación tiene un gran avance en interoperabilidad con la oficina de registros sociales principalmente con la Secretaría Distrital de Integración Social que podría servir como buena práctica.

María Catalina le informa que sobre registros sociales existe el comité SISBEN y comenta que se presentan conversaciones de temas similares en instancias de coordinación diferentes.

3.2. Plan Estadístico Distrital-PED-

La presidente cede la palabra a Liliana Pulido Medina de la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, quien presenta el Plan Estadístico Distrital PED y muestra los antecedentes, estrategias y 36 acciones operativas, que se presentaron a la Comisión de Gestión y Desempeño.

La Secretaría Distrital de Planeación lidera la Política de Gestión de Información Estadística-PGIE- y coordina la implementación del PED en el Distrito. Es así que ejecuta acciones de acompañamiento a los sectores socializando los lineamientos del PED que se materializaron en el cumplimiento de los planes de acción anuales. El cumplimiento de los compromisos de la PGIE se refleja en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG-, a través de 17 preguntas que anualmente deben responder las entidades cabeza de sector y otras 5 entidades, no obstante, el DANE espera que en 2025 más entidades del distrito respondan el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG-.

La adopción de la Ley de estadísticas oficiales- Ley 2335 de 2023- definió un nuevo marco normativo, e incluso establece la necesidad e importancia de contar con Planes Estadísticos Territoriales y de construir el inventario de las operaciones estadísticas a escala territorial, situaciones que conminan al Distrito a formular un nuevo PED que deberá estar muy articulado con la Política de Gestión de Información Estadística-PGIE-, para continuar con la actualización de los inventarios y la implementación del Plan Estadístico Distrital-PED-. Esto también está resaltado en el Plan Distrital de Desarrollo-PDD-, en el cual se proyectó un artículo que menciona el PED. La Comisión Intersectorial de Estudios (Decreto 547 de 2007 y Decreto 467 de 2021) se visualizó como instancia de coordinación, donde se ejecuta funciones como son la producción, manejo, protección, intercambio y acceso de estadísticas distritales. Esta comisión será el espacio donde se desarrollará los equipos transversales (propuesta de la Secretaría de Gobierno para trabajar planes marco). La SDP está diseñando el instrumento de evaluación del PED 2020-2024 para analizar cómo se avanzó en PED, en FURAG, en Índice de Capacidad Estadística Territorial -ICET-que mide el DANE, y en los Planes de Acción Anuales sectoriales. La socialización de los resultados se prevé para los meses de mayo y junio, de manera que se pueda derivar las líneas estratégicas a incorporar en la formulación del PED 2025-2029, actividad que se desarrollará entre septiembre y octubre de 2024 con una socialización final en noviembre de 2024.



4. Creación UTA- Plan Estadístico Distrital-PED-

Con respecto a la creación de la UTA se informa por parte de Liliana Pulido que las siguientes Secretarías han enviado sus delegados para ser miembros de la UTA - PED Secretaría de Integración Social con Margarita Vaca, Mujer con Edwin Bernal, Hábitat con Edna Mendoza, Secretaría de Salud con Martha Patricia Lara al respecto Leonardo Salas informa que van a cambiar a Martha Patricia, Movilidad Yamile Hernández Toro, Secretaría General con Liliana Casas, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con José Leonardo Mosquera Ramírez, Secretaría de Seguridad con Sayra Aldana- es posible que haya cambio- y Planeación con Elías José Mejía Fuentes, quedando pendientes de componentes de la UTA las 8 Secretarías restantes, para lo cual se solicita a los delegados enviar correo al Secretario técnico de la CIEEIE alacosta@sdp.gov.co, con copia a jvinasco@sdp.gov.co y a planestadisticodistrital@sdp.gov.co confirmando, cambiando o postulando el profesional que represente su sector como miembro de la UTA - PED.

7.Otros

No hubo proposición de otros

8. Compromisos y cierre:

	<p>Los delegados enviaran un correo ratificando o cambiando los profesionales integrantes de la UTA.</p>
<p>Síntesis: Los miembros de la Comisión se dan por enterados de los temas expuestos y resaltan la importancia de estos, para lo cual se anexan la lista de asistentes a la comisión y las presentaciones realizadas que hacen parte integrante de la presente acta.</p>	
<p>Icono</p>	<p>Decisión</p>
	<p>N. A.</p>
<p>Síntesis:</p>	<p>En esta sesión no hubo aprobaciones ya que fue netamente informativa</p>

Cumplido el objetivo de la reunión, la presidente de la comisión agradece a los presentes su participación y la da por terminada la sesión.

Fecha: abril 4 de 2024 sesión finalizada a las 04:30 pm

En constancia firman;



María Catalina Bejarano Soto
 Directora de Estudios de Desarrollo
 Económico
 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
PRESIDENTE

Andrés Leonardo Acosta Hernández
 Subsecretario de Información
 Secretaría Distrital de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: Norma Margarita Sánchez, Wilmer Hernán Berdugo Márquez, Juan Carlos Canal –Dirección de información y Estadísticas

Revisó: Diana M. Cuellar - Profesional Especializado Dirección Información y Estadísticas - Secretaría Distrital de Planeación

Aprobó: Juan David Vinasco Idárraga - Director de Información y Estadísticas - Secretaría Distrital de Planeación

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

Jueves 4 de abril de 2024



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

1. Verificación de Quorum

**Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito
Capital – CIEIE**
(Decreto Distrital 546 de 2007, artículo 18)



Observatorios

Plan Estadístico Distrital

Portal Inventario Bogotá

Otros

Orden del día

1. Verificación de Quórum.
2. Informe Acta Anterior.
3. Plan de trabajo Comisión 2024
 - 3.1 Red de Observatorios Distritales – ROD
 - 3.2 Plan Estadístico Distrital – PED
4. Creación UTA Plan Estadístico Distrital PED.
5. Otros
6. Cierre

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

2. Informe Acta Anterior.

2. Informe Acta Anterior.

Sesión de 6 de diciembre de 2023

Temas tratados:

- Bateria de indicadores de Seguimiento de Observatorios Acuerdo 871 de 2023
- Actualización de los lineamientos Guía básica para la creación, desarrollo, reestructuración y consolidación de los observatorios del distrito capital, de conformidad con lo establecido con el Acuerdo 871 de 2023
- Informe cuatrienal CIEEIE
- Plan de trabajo 2024
- Actualización PED
- Otros: Avance del Registro Técnico de Publicaciones Técnicas del Archivo Distrital.

2. Informe Acta Anterior.

Según el reglamento de la comisión, Acuerdo 001 de agosto 5 de 2022. Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, el acta será enviada por la secretaria técnica a los integrantes de la Comisión, a través de correo electrónico para que en el término de cinco (5) días hábiles realicen sus observaciones. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de dos (2) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que están de acuerdo con lo plasmado en la misma.

El acta final será suscrita por la presidente y por el secretario técnico de la Comisión.

Al respecto se informa que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico a todos los delegados el día 14 de diciembre de 2023 y recibió aprobación escrita de las Secretarías de Desarrollo Económico, Mujer y Planeación, no tuvo observaciones de los demás miembros, se dio por aprobada, por lo tanto, se suscribió por la presidenta y secretario técnico y se publicó en la página de la Secretaría de Planeación. Acta 02 sesión ordinaria:
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20231227_acta_cieeie_diciembre_06.pdf

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

3. Plan de Trabajo Comisión 2024

- 3.1 Red de Observatorios Distritales– ROD
- 3.2 Plan Estadístico Distrital – PED



3. Plan de Trabajo

Temas propuestos que deben coordinarse desde la CIEEIE

Tema	Propuestas	Entidad
Plan Estadístico Distrital – PED / Política de Gestión de Información Estadística - PGIE	Capacitación permanente en Plan Estadístico Distrital.	Secretaría Distrital de la Mujer
	Implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística dado por MIPG.	Secretaría General
	Planes de acción sectoriales	Secretaría Distrital de Salud
	Instrumentos asociados al manejo y gestión de la información.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
	Inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos.	
	Producción de estadísticas en la ciudad.	
	Difusión de la información estadística.	
Convenios y Alianzas estratégicas	Fortalecimiento de la interoperabilidad	Secretaría Distrital de Integración Social
	Fortalecimiento del uso de los Registros Administrativos	Secretaría Distrital de Integración Social
	Convenios de intercambio de información y accesibilidad a fuentes	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Red de Observatorios Distritales-ROD	Alianzas estratégicas con actores externos	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
	Socialización y divulgación de los trabajos realizados por los Observatorios	Secretaría Distrital del Hábitat.
	Identificación de roles, temáticas y objetivos de los Observatorios participantes de la RED.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
	Batería de indicadores del Acuerdo 871 de 2023.	

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Estrategias de Acción Propuestas

Entidad	Estrategias de acción
Secretaría Distrital de Integración Social	<ol style="list-style-type: none"> Coordinar con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística capacitaciones o conferencias sobre la metodología implementada para la producción de estadísticas como pobreza monetaria, multidimensión mercado laboral, entre otras que permita a los equipos técnicos realizar ejercicios similares de acuerdo con las necesidades de cada entidad. Promover el fortalecimiento de la red de observatorios para realizar encuentros o intercambios periódicos para validar que la información que está siendo presentada sea la misma o se encuentre actualizada de acuerdo con los últimos datos disponibles. Articulación en la producción de estudios e investigaciones a nivel distrital para evitar la duplicidad de o propiciar nuevas temáticas a ser abordadas.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Implementación de interoperabilidad y acceso a la información vía convenio que garantice el flujo continuo de los datos
Secretaría Distrital de la Mujer	Plataforma de capacitación y consulta permanente acerca del PED. Promover la articulación e intercambio metodológico entre observatorios
Secretaría Distrital del Hábitat	Socialización de Observatorios y articulación de información PED
Secretaría Distrital de Salud	Mesa de trabajo
Secretaría Distrital de Movilidad	Avances en la producción estadística
Secretaría General	Presentación de los resultados de las operaciones estadísticas y lineamientos para la documentación de los registros administrativos

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Estrategias de Acción Propuestas

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar alianzas estratégicas con actores externos para la producción de investigaciones más robustas. 2. Revisar y armonizar los instrumentos asociados al manejo y gestión de la información, como son los procesos, procedimientos, instructivos y lineamientos. 3. Identificar las temáticas, objetivos, fenómenos y problemas estudiados por cada uno de los observatorios pertenecientes a la Red de Observatorios. 4. Acompañar la actualización del inventario de operaciones estadísticas y de registros administrativos adelantada en el marco del PED. 5. Fomentar la calidad del proceso de producción de estadísticas en la ciudad. 6. Promocionar la difusión y el acceso de la información estadística. 7. Facilitar la implementación de la batería de indicadores definida en el Acuerdo 871 de 2023.
Secretaría Distrital de Planeación	<p>Creación de un Calendario de publicaciones de Estadísticas Distritales.</p> <p>Publicación de los inventarios de Operaciones estadísticas, registros administrativos y necesidades de información</p> <p>Articulación de la producción estadística con el Decreto Distrital de infraestructura de datos y gobernanza (575 de 2023)</p> <p>Actualizar y publicar el inventario de Sistemas de Información del Distrito</p>

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Plan de Acción CIEEIE 2024

Líneas de trabajo	Acciones o actividades	Cronograma			
		Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Red de Observatorios Distritales-ROD	Promover alianzas estratégicas con actores externos y entidades distritales.				X
	Socializar y divulgar los trabajos realizados por los Observatorios		X		X
	Creación y seguimiento de un Calendario de publicación de Estudios		X		
	Crear un boletín mensual para la difusión de los estudios y actividades los observatorios		X		
	Promover la Interoperabilidad entre los Observatorios distritales	X	X	X	X
	Caracterización de los Observatorios participantes de la red (roles, temáticas y objetivos)	X			
	Construir y hacer seguimiento de la Batería de indicadores del Acuerdo 871 de 2023 (observatorios)	X	X	X	X
Plan Estadístico Distrital PED/	Fortalecer el uso de los Registros Administrativos			X	X
	Revisar y armonizar los instrumentos asociados al manejo y gestión de información, como son los procesos, procedimientos, instructivos y lineamientos.			X	X
Política Distrital de Gestión de Información Estadística- PGIE	Actualizar el Inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos.	X			X
	Facilitar la Presentación de los resultados de la actualización anual del PED				X
	Promover las buenas prácticas de la Gestión de la Información Estadística contempladas en MIPG				X

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Alineación funciones de la CIEEIE y líneas de trabajo 2024

Funciones de la CIEEIE	Líneas de trabajo 2024	Líder
1. Coordinar el desarrollo de los estudios económicos del Distrito Capital	Red de Observatorios Distritales-ROD	Coordinación de la Red de Observatorios Distritales-ROD
	Inventario Bogotá	Secretaría Distrital de Planeación-SDP
2. Articular las acciones requeridas para la producción de la información y de las estadísticas del Distrito.	Política Distrital de Gestión de Información Estadística - PGIE	Secretaría Distrital de Planeación -SDP /Subsecretaría de Información
	Plan Estadístico Distrital -PED	Secretaría Distrital de Planeación-SDP
3. Coordinar y articular las actividades que garanticen la producción, manejo, protección, intercambio y acceso a la información y a las estadísticas del Distrito.	Red de Observatorios Distritales-ROD	Coordinación de la Red de Observatorios Distritales-ROD
	Gobernanza de datos (Decreto 575 de 2023)	Alta Consejería TIC
	Política Distrital de Gestión de Información Estadística - PGIE	Secretaría Distrital de Planeación -SDP /Subsecretaría de Información
	Plan Estadístico Distrital -PED	Secretaría Distrital de Planeación-SDP
4. Articular la ejecución de las políticas sobre información y tecnologías de información y comunicaciones de la administración pública	Política Distrital de Gestión de Información Estadística - PGIE	Secretaría Distrital de Planeación -SDP /Subsecretaría de Información
	Red de Observatorios Distritales-ROD	Coordinación de la Red de Observatorios Distritales-ROD
5. Promover la difusión de las estrategias y programas adoptados por la Comisión.	Gobernanza de datos (Decreto 575 de 2023)	Alta Consejería TIC
	Red de Observatorios Distritales-ROD	Coordinación de la Red de Observatorios Distritales-ROD

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Plan de Acción CIEEIE 2024

Líneas de trabajo	Acciones o actividades	Cronograma			
		Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Red de Observatorios Distritales-ROD	Promover alianzas estratégicas con actores externos y entidades distritales.				X
	Socializar y divulgar los trabajos realizados por los Observatorios		X		X
	Creación y seguimiento de un Calendario de publicación de Estudios		X		
	Crear un boletín mensual para la difusión de los estudios y actividades de los observatorios		X		
	Promover la Interoperabilidad entre los Observatorios distritales	X	X	X	X
	Caracterización de los Observatorios participantes de la red (roles, temáticas y objetivos)	X			
Plan Estadístico Distrital PED/	Construir y hacer seguimiento de la Bateria de indicadores del Acuerdo 871 de 2023 (observatorios)	X	X	X	X
	Fortalecer el uso de los Registros Administrativos			X	X
	Revisar y armonizar los instrumentos asociados al manejo y gestión de información, como son los procesos, procedimientos, instructivos y lineamientos.			X	X
	Actualizar el Inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos.	X			X
	Facilitar la Presentación de los resultados de la actualización anual del PED				X
Política Distrital de Gestión de Información Estadística- PGIE	Promover las buenas prácticas de la Gestión de la Información Estadística contempladas en MIPG				X

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Plan de Acción CIEEIE 2024

Líneas de trabajo	Acciones o actividades	Cronograma			
		Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV
Gobernanza de datos (Decreto 575 de 2023) y Política Distrital de Gestión de Información Estadística- PGIE	Estandarizar los instrumentos asociados al manejo, intercambio y gestión de la información				X
	Acompañar a las entidades en la implementación del Decreto 57 de 2023 Infraestructura de datos		X	X	X
Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del D.C. – CIEEIE	Evento anual de difusión de estudios /estrategias				X
	Informes trimestrales (boletín de la comisión)	X	X	X	X

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Equipo Red de Observatorios Distritales- ROD

Equipo Líder UTA ROD: Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Información y Estadísticas:

- Diana Marcela Cuellar Orjuela
- Wilmer Hernán Berdugo Márquez
- Juan Carlos Canal
- Sectorialistas SDP

Observatorio	Entidad	Sector
Observatorio Distrital de Víctimas	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación	Gestión Pública
Observatorio de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno	Gobierno
Observatorio de Asuntos Políticos	Secretaría Distrital de Gobierno	Gobierno
Observatorio de Conflictividad Social	Secretaría Distrital de Gobierno	Gobierno
Observatorio del Espacio Público de Bogotá	Departamento Administrativo del Espacio Público- DADEP	Gobierno
Observatorio de la Participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Gobierno
Observatorio de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Observatorio de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias	Secretaría Distrital de Planeación	Planeación
Observatorio Fiscal del Distrito - Fiscal Data	Secretaría Distrital de Hacienda	Hacienda

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Equipo Red de Observatorios Distritales- ROD

Observatorio	Entidad	Sector
Observatorio Técnico Catastral	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD	Hacienda
Observatorio de Convivencia Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	Educación
Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	Educación
Observatorio SaluData	Secretaría Distrital de Salud	Salud
Observatorio Ambiental de Bogotá	Secretaría Distrital de Ambiente	Ambiente
Observatorio Regional, Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá	Secretaría Distrital de Ambiente	Ambiente
Observatorio de Protección y Bienestar Animal	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA	Ambiente
Observatorio de Movilidad de Bogotá	Secretaría Distrital de Movilidad	Movilidad
Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo	Empresa Metro de Bogotá	Movilidad
Observatorio de Culturas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte
Observatorio de Hábitat del Distrito Capital	Secretaría Distrital de Hábitat	Hábitat
Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá- OMEG	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres
Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción	Secretaría Jurídica Distrital	Gestión Jurídica
Observatorio de Patrimonios Integrados	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Cultura, Recreación y Deporte

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEIE



Equipo UTA Plan Estadístico Distrital - PED

Equipo Líder UTA Plan Estadístico Distrital: Secretaría Distrital de Planeación Dirección de Información y Estadísticas

- Margarita Sánchez
- Marlon Pabón Alvarado
- Apoyo técnico: Luz Karime Bernal
- Sectorialistas SDP

Entidad	Nombre delegado PED	Cargo y área del delegado PED
Secretaría Distrital de Integración Social	Margarita Vaca Cuevas	Contratista de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Sayra Guinette Aldana	Jefe Oficina de Análisis de Información y estudios estratégicos
Secretaría Distrital de la Mujer	José Edwin Bernal Bello	Profesional especializado
Secretaría Distrital del Hábitat	Edna Mendoza	Profesional Especializado de la Subdirección de Información Sectorial
Secretaría Distrital de Salud	Martha Patricia Lara Cárdenas	Profesional Especializado
Secretaría Distrital de Movilidad	Yamile Hernández Toro	Profesional Especializado Dirección de Inteligencia para la Movilidad
Secretaría General	Liliana Patricia Casas Betancourt	Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	José Leonardo Mosquera Ramírez	Profesional universitario Apoyo de un contratista (Cristian Téllez)

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEIE



3.1 Red de Observatorios Distritales – ROD

Plan de Trabajo 2024 Red de Observatorios Distritales ROD

Enero
2024

1. Actualización del directorio ROD
2. Inicio mesas de trabajo Acuerdo 871
3. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios

Febrero
2024

1. Mesas de trabajo Bateria Indicadores Acuerdo 871 de 2023.
2. Mesas de trabajo concertación metas
3. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios

Marzo
2024

1. Seguimiento a las mesas de trabajo Bateria Indicadores Acuerdo 871 de 2023.
2. Entrega textos nueva versión Guía de Observatorios
3. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios

Abril
2024

1. Acercamiento observatorios en creación (5)
2. Controles del procedimiento ROD-202
3. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios

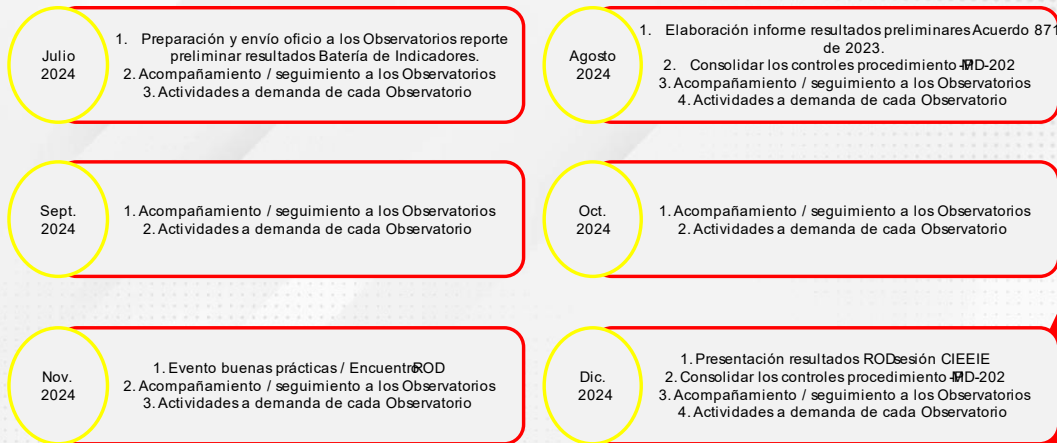
Mayo
2024

1. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios
2. Actividades a demanda de cada Observatorio

Junio
2024

1. Acompañamiento / seguimiento a los Observatorios
2. Actividades a demanda de cada Observatorio

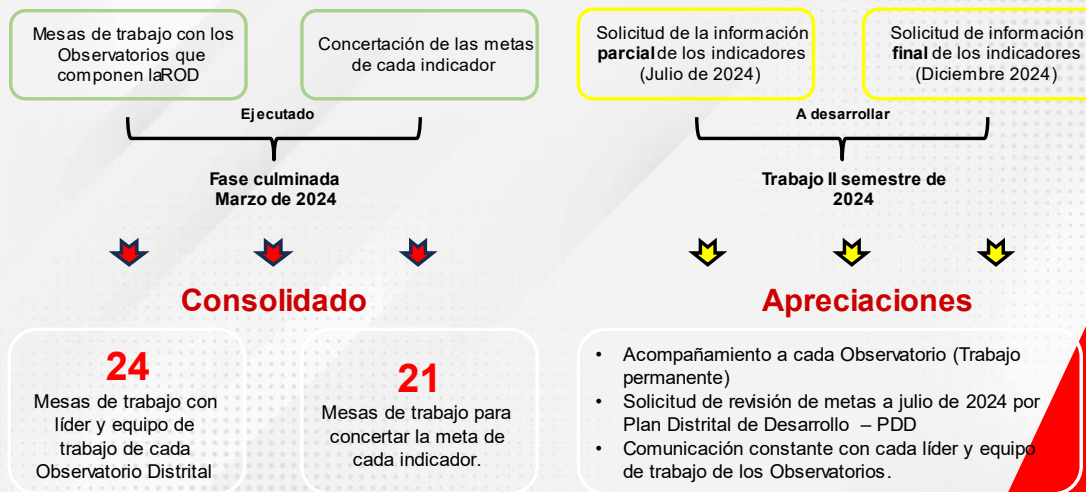
Plan de Trabajo 2024 Red de Observatorios Distritales ROD



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Fases de Trabajo Bateria de Indicadores ROD



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE



Resultados Esperados de la Batería de Indicadores Acuerdo 871 de 2023



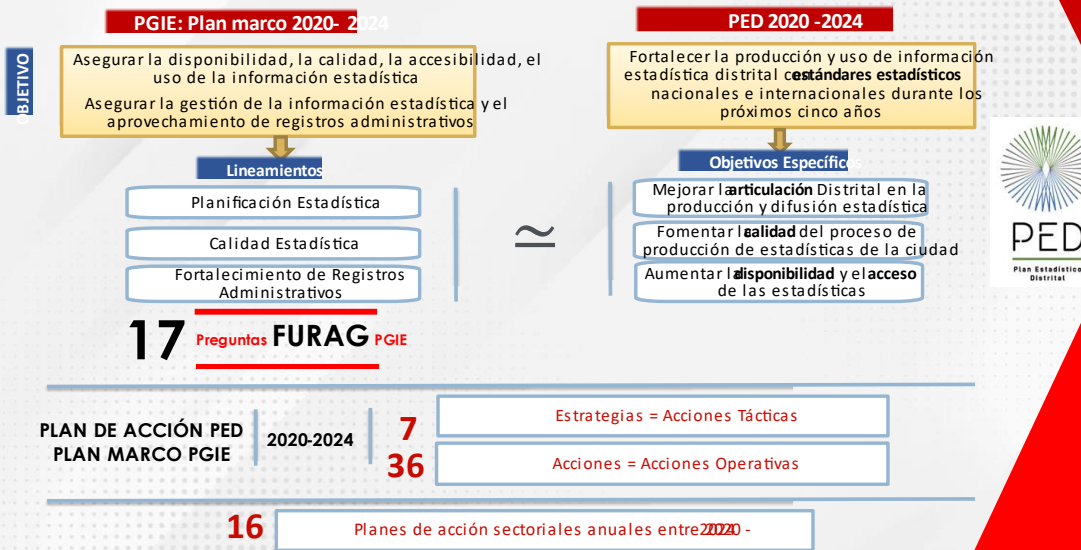
Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito CapitaCIEEE



3.2 Plan Estadístico Distrital – PED 2025 - 2029



Articulación PGIE – PED 2019-2024

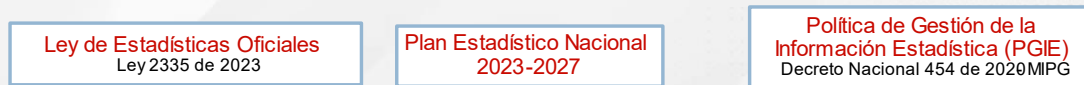


Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE

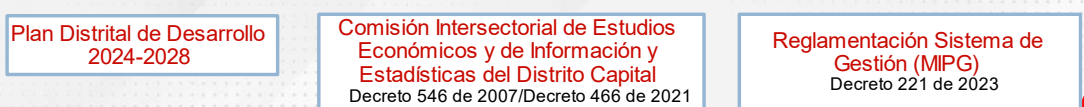


Marco Normativo

Nacional



Distrital



Proyecto Artículo 73
Actualización del Plan Estadístico Distrital.

Instancia de coordinación por excelencia
para la producción, manejo, protección, intercambio y acceso a las estadísticas del Distrito.

Equipos transversales
Esquema de trabajo sugerido para implementación planes marco 2024-2029

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital- CIEEIE



Línea de tiempo

Diagnóstico PED 2018-2024

Generación PED 2025-2029

Definición:

- Mecanismos de recolección de información (armonizados con las líneas de trabajo de la PGEI)
- Plan de trabajo
- Preparación de carpetas con insumos (lineamientos PED, PEN, PAA de anteriores vigerias, inventarios de OCEE por sector etc...

Mesa UTA 2
Socialización de resultados intrasectoriales
Consolidación del informe de evaluación del PED vigente

Mesa UTA 3
Definición de líneas estratégicas nuevo PED

Mesa UTA 4
Validación y consolidación de acciones
Chequeo de acciones y estrategias

UTA
Escritura de justificación de acciones
Consolidación de estrategia
Primer borrador de PED

Mesa UTA 5
Difusión del plan
Cierre
Conclusiones

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

Mesa UTA 1
Capacitación sobre uso de mecanismos de recolección de información y conceptos generales del PED/PGEI
Mesas sectoriales
Aplicación de mecanismo de recolección de información (evaluación/diagnóstico)

Mesas sectoriales
Identificación de acciones, responsables y metas del nuevo PED

CIEEIE
Comentarios y validación al documento PED y su matriz de acciones
Homologación de la matriz de acciones con el plan marco de la PGEI
Aprobación y socialización

En este periodo se trabajará **intrasectorialmente** con la idea de evaluar cómo se cumplieron las acciones del PED vigente, recabar información sobre qué no se logró terminar, revisar a partir de inventarios la información que aún está sin suplir. Si bien el énfasis es diagnóstico, a partir de entender el pasado se comienzan a plantear las bases de lo que se debería hacer en los siguientes 4 años.

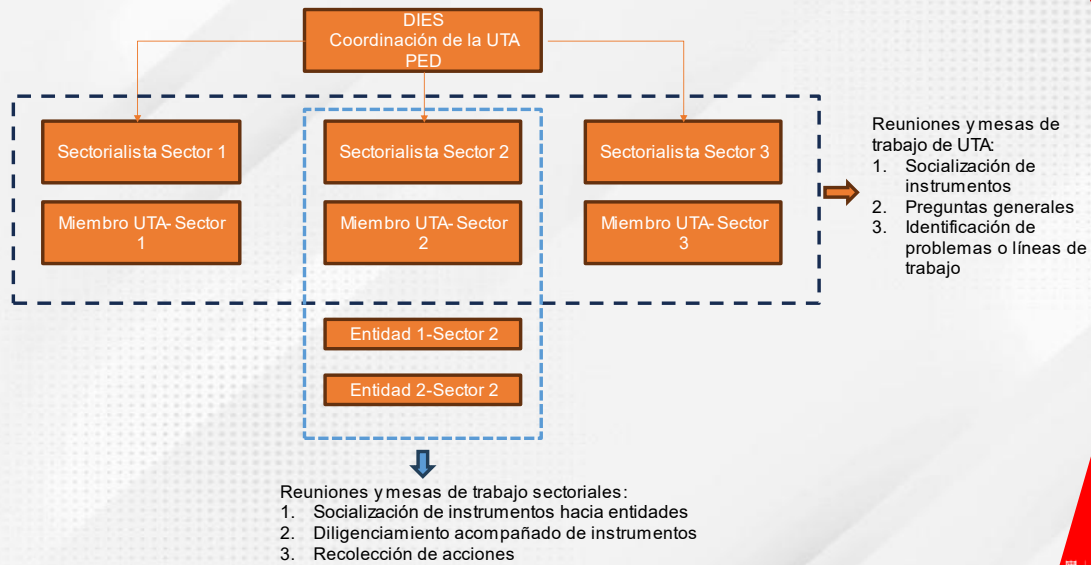


Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

4. Creación UTA Plan Estadístico Distrital PED.



Organización grupos de trabajo



Funciones de las UTA en las Comisiones Intersectoriales

Decreto Distrital 546 de 2007

Artículo 6. Unidades Técnicas de Apoyo - UTA.

Créanse las Unidades Técnicas de Apoyo UTA como instancias encargadas de brindar el **soporte técnico y logístico a la Secretaría Técnica** de las Comisiones Intersectoriales para el oportuno y eficiente desarrollo de su labor.

Las Unidades Técnicas de Apoyo estarán conformadas por personal técnico vinculado a las entidades integrantes de las Comisiones y designado por ellas. En lo relacionado con la respectiva Comisión Intersectorial, las UTA dependerán de su Secretaría Técnica quien dirigirá el desarrollo de su labor.

Artículo 7. Funciones de las Unidades Técnicas de Apoyo-UTA. Las Unidades Técnicas de Apoyo de las Secretarías Técnicas de las Comisiones Intersectoriales, tendrán las siguientes funciones:

1. Brindar el soporte técnico requerido por la Secretaría Técnica de la Comisión.
2. Diseñar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo de las decisiones que adopte la respectiva comisión intersectorial
3. Elaborar el reglamento interno de la Comisión Intersectorial para ser sometido a su consideración
4. Elaborar los informes periódicos del avance de compromisos
5. Prestar el apoyo requerido en todas las demás actuaciones y funciones de su competencia

UTA – PED

Soporte técnico intersectorial específico para

1. Realizar el diagnóstico y evaluación del PED y de la PGIE 202024 (FURAG, ICET)
2. Definir líneas estratégicas del nuevo PED en consonancia con la PGIE
3. Definir el ecosistema de información estadística y la relación entre sus actores
4. Formular el nuevo PED 20242029 y plan marco de la PGIE
5. Definir estrategias de implementación y seguimiento PED



Conformación UTA - PED

EQUIPO
LÍDER

Dirección de Información y Estadísticas –
Subsecretaría de Información / SDP

- ✓ Margarita Sánchez
- ✓ Marlon Pabón Alvarado
- ✓ Luz Karime Bernal
- ✓ Sectorialistas SDP



Entidad	Nombre delegado PED	Cargo y área del delegado PED
Secretaría Distrital de Integración Social	Margarita Vaca Cuevas	Contratista de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Sayra Guinette Aldana	Jefe Oficina de Análisis de Información y estudios estratégico
Secretaría Distrital de la Mujer	José Edwin Bernal Bello	Profesional especializado
Secretaría Distrital del Hábitat	Edna Mendoza	Profesional Especializado de la Subdirección de Información Sectorial
Secretaría Distrital de Salud	Martha Patricia Lara Cárdenas	Profesional Especializado
Secretaría Distrital de Movilidad	Yamile Hernández Toro	Profesional Especializado Dirección de Inteligencia para la Movilidad
Secretaría General	Liliana Patricia Casas Betancourt	Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	José Leonardo Mosquera Ramírez	Profesional universitario Apoyo de un contratista (Cristian Téllez)

EQUIPOS SECTORIALES: La entidad cabeza de sector coordinará la participación de las entidades de su respectivo sector. Actualmente solo 8 de los 16 sectores (incluyendo Veeduría Distrital) cuentan con delegación oficial en la UTA-PED



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

5. Otros.



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital - CIEEIE

5. Cierre.



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital CIEEIE

Presidencia

María Catalina Bejarano Soto
Directora de Estudios de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
mbejarano@desarrolloeconomico.gov.co

Secretaría Técnica

Andrés Leonardo Acosta Hernández
Subsecretario de Información
Secretaría Distrital de Planeación
alacosta@sdp.gov.co



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



